



ACTA 2022-12

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 22 de junio de 2022, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo, con la asistencia del Rector Interino, Jorge Stephany, quien presidió; del Vicerrector Académico Interino, Víctor Theoktisto; del Vicerrector Administrativo Interino, José Vicente Hernández; del Secretario, Cristián Puig; de la Directora de la Sede del Litoral, Ángela Chikhani; de los Directores de División, Julio Herrera, Yajaira Pérez y Lydia Pujol, quien también ejerce como Decana de Estudios Generales; de los Decanos, Aura Cova, Jesús Nieto, Gloria Buendía y Marina Meza; de los representantes profesoriales, Pedro Paiva, William Anseume; del representante estudiantil, Braulio Chávez; del representante de los egresados, Anthony Masri; del representante del Ministro del Poder Popular para Educación Universitaria, Julio Montenegro; de los invitados permanentes, Roger Soler, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo Encargado; José Ruiz; Director de la Unidad de Laboratorios; Aidé Pulgar, Asesor Jurídico Encargada, y Jorge Padrón, representante del personal administrativo y técnico.

ORDEN DEL DÍA

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2022-11
- III. Informe del Rector Interino
- IV. Asuntos que provienen de las comisiones permanentes:
 - a. Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
 - b. Informe de la Comisión Permanente sobre contratos para investigación y/o extensión del personal académico
 - c. Informe de la Comisión Permanente sobre profesores invitados
 - d. Informe de la Comisión de Año Sabático
- V. Propuesta de modificación de las fechas de grado Litoral
- VI. Consideraciones acerca del último día de carga de actas del trimestre abril-julio 2022
- VII. Propuesta de modificación (actualización) de las Normas para las Modificaciones de Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado
- VIII. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación del Trabajo Técnico (TT) y el Trabajo Especial de Grado (TEG)"
- IX. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación del Trabajo de Grado (TG)"
- X. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación de la Tesis Doctoral (TD)"
- XI. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



Sometido a consideración el Orden del Día, se acordó incluir el punto “Comunicación del Programa Nacional de Ingreso, acerca de los cupos año 2022”. A continuación el Orden del Día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del acta 2022-11
- III. Informe del Rector Interino
- IV. Asuntos que provienen de las comisiones permanentes:
 - a. Informe de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico
 - b. Informe de la Comisión Permanente sobre contratos para investigación y/o extensión del personal académico
 - c. Informe de la Comisión Permanente sobre profesores invitados
 - d. Informe de la Comisión de Año Sabático
- V. Propuesta de modificación de las fechas de grado Litoral
- VI. Comunicación del Programa Nacional de Ingreso, acerca de los cupos año 2022
- VII. Consideraciones acerca del último día de carga de actas del trimestre abril-julio 2022
- VIII. Propuesta de modificación (actualización) de las Normas para las Modificaciones de Diseños Curriculares de los Programas de Postgrado
- IX. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación del Trabajo Técnico (TT) y el Trabajo Especial de Grado (TEG)"
- X. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación del Trabajo de Grado (TG)"
- XI. Manual de Normas y Procedimientos "Elaboración y Evaluación de la Tesis Doctoral (TD)"
- XII. Puntos varios

II. APROBACIÓN DEL ACTA 2022-12

Se aprobó el acta 2022-12.

III. INFORME DEL RECTOR INTERINO

1. Designaciones

De acuerdo con el numeral 7 del artículo 16 del Reglamento General de la Universidad, informó acerca de las siguientes designaciones:

- Profesora **Ingrid Salomón**, Decana de Estudios Generales Encargada, desde el 22-6-2022 al 26-7-2022.
- Profesor **Ellyber Martínez**, Coordinador de Administración Aduanera, desde el 23-6-2022 al 22-6-2024.



- Profesora **Sergia Cadenas**, Coordinadora de Formación General, desde el 23-6-2022 al 22-6-2024.
- Señor **Alí Acosta**, Jefe del Departamento de Servicios Generales, a partir del 1-7-2022.
- Licenciado **José de la Cruz Herrera**, Jefe del Departamento de Gestión de la Información Académico-Estudiantil Encargado, a partir del 1-7-2022.

2. Puntos de Información

El día 15-6-2022 las Autoridades Rectorales sostuvieron una reunión con la empresa NetUNO, a la que asistió el ingeniero Frank Caraballo; en dicha reunión se renovó la intención de continuar apoyando a la USB en el área de telecomunicaciones, para lo cual se explorará la posibilidad de establecer convenios de colaboración entre ambas instituciones.

El día 17-6-2022 las Autoridades Rectorales sostuvieron una reunión con el Gobernador del Estado Miranda, ciudadano Héctor Rodríguez, para explorar estrategias de colaboración entre ambas instituciones. Seguidamente, se acompañó al Gobernador al acto de inauguración de la IV Olimpiada de Ciencias del Estado Miranda, actividad que se realizó en el edificio de Química y Procesos de la Sede de Sartenejas.

Seguidamente el Vicerrector Académico Interino, profesor Víctor Theoktisto, informó:

En el marco de la visita del Gobernador Héctor Rodríguez, éste mostró interés en que la Universidad desarrolle un diplomado para el estímulo de la lectura en docentes. Se le informó al Gobernador que en la Universidad Simón Bolívar hay un concurso “La escritura hecha en casa”.

El día de ayer el Vicerrector Académico Interino asistió a dos Consejos Estadales de Gestión Universitaria de Caracas y del Estado Miranda. La profesora Chikhani participa en el Consejo Estatal del Estado La Guaira. Estos Consejos Estadales son para proveer coordinación entre las distintas universidades del Estado para cubrir la territorialidad del nuevo esquema de agrupación de las universidades.

La semana pasada se publicaron los resultados de los ranking QS de las universidades. Debe ser preocupante el descenso de la Universidad Simón Bolívar por debajo de la Universidad Católica Andrés Bello. Los rankings QS se obtienen con base en examinar la producción que la Universidad tiene publicada en sus páginas web y en sus páginas institucionales.

Con respecto a los cursos de Sartenejas se han ofertado 532 cursos para un total 2034 estudiantes (6525 cupos). Los Departamentos que tienen oferta académica (cursos abiertos) son 27.

Seguidamente el profesor José Vicente Hernández, Vicerrector Administrativo Interino, presentó la siguiente información:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO



Despacho:

La Dirección de Gestión del Capital Humano informa que de acuerdo a la normativa emanada por la Contraloría General de la República (CGR), corresponde realizar la actualización anual de la Declaración Jurada de Patrimonio (DJP), en formato electrónico. En este sentido, la Jefe de la Unidad de Gestión de la Información y Apoyo Técnico, MSc Marjorie Muñoz, se reunió con la Lcda. Neyda Gonzalez y el Ing. Vicente Camacho, ambos de la Contraloría General de la República para tratar lo concerniente a la DJP, quienes indicaron lo siguiente: Nueva reforma, Gaceta Oficial N° 6699 Extraordinario 02/05/2022, donde se destaca Artículo 38 sobre las sanciones con multas equivalente de cien (100) a mil (1000) unidades tributarias del tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor publicado por el Banco Central de Venezuela, vigente para el momento del pago, para quienes omitieron presentar la declaración jurada de patrimonio dentro del término previsto para ello. Ahora será con mayor responsabilidad para el encargado de la Dirección de Gestión del Capital Humano (DGCH-USB) e igualmente puede ser sancionado, donde establece que: "Las y los responsables del área de recursos humanos cuando no exijan a la funcionaria pública o funcionario público el comprobante que demuestre el cumplimiento de haber presentado la declaración jurada de patrimonio." El personal responsable por la DGCH-USB en el SISROE, es el siguiente: Responsable DGCH: Medina Rangel, Willmary, Operador 1: Muñoz Morales, Marjorie, Operador 2: Arreaza González, Daniel. Están dando prioridad en actualizar a los Altos Funcionarios en el SISROE antes del 20/06/2022, para ello hemos emitido un correo (circular) por medio de la DGCH solicitando a todo el personal con Cargo Directivo de la USB la información de: Nacionalidad, Cédula, Nombre y Apellido, Cargo Nominal, Cargo Directivo. La CGR emitirá información de la clave del sistema al personal del listado. Igualmente se informó que se debe incluir a todo el personal que esté laborando en la USB incluyendo los Honorarios Profesionales, Contratados, Fijos, Comisión de Servicio en la USB, Asesores, etc. Quienes estén de Comisión de Servicio en otra Institución no se colocarán en la Base de Datos de la USB. Se realizarán campañas informativas destacando que el proceso de Declaración Jurada de Patrimonio es obligatorio. Al personal que fallece también debe realizarse el CESE en SISROE, por medio de la presentación del Acta de Defunción (el heredero no se incluye en la data). Es importante destacar que es preferible usar el navegador Mozilla para realizar la referida declaración.

El viernes 10/06/2022 quedó instalada la COMISIÓN DE JURISTAS integrada por tres (3) abogados, uno designado por la Universidad, uno designado por la Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos y Técnicos de la Universidad Simón Bolívar (ATAUSIBO) y uno escogido entre ambas partes. Queda integrada de la siguiente manera: Dra. Yadira Arza (Representación de ambas partes), Dr. Bernardo Guevara (Titular por la USB) / Dra. Reina Fonseca (Suplente), Dra. Carla Van Strahlen (Titular por ATAUSIBO) / Abog. Yelin Rose (Suplente). Dentro de sus competencias está: 1) Conocer, sustanciar y precalificar mediante un expediente las averiguaciones administrativas de faltas graves. En los mismos términos será competente respecto de algún hecho presuntamente cometido por las personas que amparan la Garantía de Funciones Directivas, sea cual fuere la naturaleza de la infracción, así como su posible sanción. 2) Emitir opinión sobre la materia de interpretación jurídica que la Universidad



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

y ATAUSIBO convengan de mutuo acuerdo en consultar. 3) Emitir opinión de acuerdo a lo previsto en el párrafo segundo del artículo 42 del Instrumento Normativo.

Estadísticas Renuncias:

Renuncias personal Administrativo - Sede Sartenejas: I Trimestre (9), II Trimestre (3)

Renuncias personal Obrero - Sede Sartenejas: I Trimestre (2), II Trimestre (2)

Renuncias personal Administrativo - Sede del Litoral: I Trimestre (8), II Trimestre (2)

Renuncias personal Obrero - Sede del Litoral: I Trimestre (0), II Trimestre (1)

Total Renuncias: 27

Departamento de Nómina:

En fecha 10/06/2022 se reunieron la Dra. Doraida González, Directora de RRHH y Ing. Omar Oberto del MPPEU, la Lcda. Willmary Medina Rangel, Directora de Gestión del Capital Humano, TSU Richard Chirino, Jefe del Departamento de Nómina, Lcda. Analith Torres, analista de nómina por la USB, y representantes de SUTES, señor Gabriel Mendoza, en las oficinas de la ONAPRE en el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior. Esta reunión la atendió la Directora de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Lcda Julia Martinez, punto único a tratar: Base de cálculo con el salario integral según Normativa Interna, Prima por Cargo y pago de UEUSB. La DGCH realizó explicación gráfica de los pagos realizados en el periodo marzo - abril - mayo 2022 y base de cálculo de la diferencia de los 15 días de marzo. Inmediatamente después de la reunión se hizo efectivo en las cuentas de los trabajadores de la USB la diferencia de los 15 días del mes de marzo, diferencia de vacaciones programadas mes de abril y vacaciones programadas mes de mayo 2022.

La segunda quincena de junio de 2022 fue cargada en la Plataforma Patria el día viernes 10/06/2022, a valores de tablas aprobadas el 15 de marzo 2022. Para esta ocasión las directrices fueron las de elaborar ficheros por concepto. Actualmente estos ficheros están en proceso de validación que incluye en todos los casos los soportes y bases de cálculos. A saber: Nómina de Sueldos y Salarios, Nómina de Retroactivo, Nómina de Honorarios Profesionales, Nómina de Cesta Ticket, Nómina Bono día del Padre, Nomina Vacaciones Programadas.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Despacho:

A la fecha se debe indicar que no se ha recibido el ACTA DE ENTREGA de parte de la Directora de Finanzas saliente, Licda. Zulay Niño; situación que contraviene la generación de información diagnóstica fidedigna sobre el estado actual de la Dirección.

Se acordó cronograma de actividades para el cumplimiento del “Plan de Acciones Correctivas” derivado del Examen de la Cuenta 2017, ejecutado por la Unidad de Auditoría, en coordinación con la Dirección de Ingeniería de Información a los fines de satisfacer las adecuaciones indicadas sobre los procedimientos y documentos desarrollados por esta Dirección.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

Departamento de Tesorería: Se actualizó la relación de Cuentas por Cobrar, inherentes a los arrendatarios de los espacios de la USB, para determinación de la situación actual de sus cuentas individuales. El día 16/06/22 se recibió en la cuenta institucional de la Universidad en el Banco Central la cantidad de Bs. 40.000,00. Dichos recursos fueron transferidos a la cuenta del Banco Mercantil 01050024921024002004. El 15/06/22 ingresaron Bs. 8.000 como reintegro de FUNINDES, por concepto de bono de movilidad cancelado a los obreros.

Departamento de Contabilidad:

Se disponen de los Estados Financieros de la USB correspondientes al ejercicio fiscal 2020, relativos al proceso de Liquidación y Cierre de dicho año.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS

Departamento de Transporte:

Desde el 1 de junio hasta el 17 de junio se presenta lo siguiente: se atendieron 8790 usuarios en las distintas rutas, se equipó 2008 litros de gasoil, a partir del pasado 14 de junio, se inició con las salidas de transporte a las 4:00 p.m.

Departamento de Producción de Impresos:

A continuación se presentan las unidades atendidas desde el 1 de junio hasta el 17 de junio: Departamento de Física (1040 copias), Departamento de Matemáticas Puras y Aplicadas (812 copias), Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos (7 copias), Departamento de Química (60 copias), Departamento de Cómputo Científico y Estadística (104 copias). Total: 2023 copias.

Departamento de Alimentación: Se atiende al personal de la Dirección de Seguridad, Departamento de Transporte, Servicios Generales y Planta Física con insumos para la preparación de desayunos, almuerzos y cenas. Se inició la revisión del manual de normas y procedimientos para el servicio de comedor USB.

Departamento de Adquisiciones: Se culminó el trabajo de actualización del manual de normas y procedimientos para las adquisiciones de bienes hasta 5000 UCAU. Se inició la revisión del Manual de Normas y Procedimientos del Almacén General para su actualización, Se despacharon 200 bolsas plásticas a la Dirección de Planta Física, Se mantiene el inventario actualizado al 30-05-2022 en el sistema kerux.

DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA

Continúa el plan de mantenimiento en ambas sedes.

Una avería en el equipo de bombeo de la estación Las Morochas de Hidrocapital, se ha interrumpido los ciclos de suministro de agua desde el 8 de junio. Se espera información de la reactivación del sistema de bombeo.

Se han identificado fugas en la tubería de interconexión pozo-tanques en tramos adentrados en la



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

montaña que impedían que llegara presión a los tanques. Se requiere la adquisición de materiales y repuestos para efectuar reparaciones definitivas.

Se efectuó una nueva inspección al Tanque Norte para evaluar las acciones pertinentes para reparar las fugas y las propuestas serán elevadas al Plan Misión Venezuela Bella. Asimismo se efectuó una reunión con el equipo de proyectistas de la Misión Venezuela Bella para evaluar la propuesta de adecuaciones que requiere el sector de la Parada de Autobuses y acceso a Ciencias Básicas 2. Avanza la reconstrucción de brocales en la avenida Simón Bolívar Sur. Se estima que en cuatro semanas esta intervención sea culminada, incluyendo el asfaltado definitivo de la vía.

Las cuadrillas del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas se retiraron temporalmente para atender situaciones de riesgo consecuencia de las lluvias.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Departamento de Seguridad y Protección: El personal de Seguridad y Protección continúa controlando el acceso a la USB manteniendo las medidas de bioseguridad. Se realizó operativo de revisión de maletas de automóviles al entrar y salir de la institución. Se continúa con el resguardo y supervisión de las instalaciones. Se han atendido en los últimos quince días un aproximado de 1300 personas que solicitan ingreso al recinto universitario, apertura de puertas e información general de las distintas dependencias de la Universidad. Se han realizado operativos especiales con motivo a la Jornada de Asfaltado y Limpieza por la Misión Venezuela Bella, donde el personal de seguridad ha realizado controles de acceso, circulación de automóviles, transportes y transeúntes. El día viernes 17 de junio se contó con la visita del Gobernador de Miranda, Héctor Rodríguez, en el marco de la Olimpiada de Ciencias del Estado Miranda. El personal de seguridad activó un protocolo especial para recibir a personalidades de alto rango. Se recupera otra moto cuatro (4) ruedas entregada por la Dirección de Planta Física. En espera de entrega de una (1) moto faltante, la misma está bajo responsabilidad del Laboratorio de Mecatrónica. No sé ha recibido reportes de dicho laboratorio. Continúan los eventos de ciclismo los días viernes, sábado y domingo. Sin novedad. Continúan los eventos de fútbol los fines de semana sin ninguna novedad.

Departamento de Seguridad, Higiene y Ambiente:

El día jueves 16 de junio se continuó con la Jornada de Vacunación contra el COVID-19, la misma se continúa realizando en el Servicio Médico de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, el horario de atención en esta ocasión fue de 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

El día jueves 09 de junio ocurrió un accidente laboral en el edificio de Física y Electrónica II, el trabajador afectado fue el Sr. Miguel Tarhan, Supervisor de Carpintería adscrito al Departamento de Mantenimiento de la Dirección de Planta Física. El hecho ocurrido produjo en el trabajador una lesión. El día lunes 13 se recibió notificación por parte de la Dirección de Planta Física ante este departamento por el hecho ocurrido. El día jueves 16 de junio se realizó la Declaración de Accidente de Trabajo ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales



(INPSASEL). Se remite el caso al Departamento de Bienestar para gestionar la evaluación del trabajador en cuestión ante Medicina Ocupacional. Se espera respuesta por parte de dicho departamento para proseguir con las gestiones del caso.

Se realiza monitoreo de los exámenes presenciales de Matemáticas realizados en los edificios de MEME, ENE y MEU. El mismo está motivado a promover el cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Se realiza firma de Carta y Notificación de Riesgos por parte de personal administrativo, el cual comienza sus labores como personal fijo en la Unidad de Laboratorios.

Departamento de Información y Tecnología:

Del 03 al 16 de junio del presente año se atendieron 108 casos de SICOID. A la fecha han sido atendido 558 estudiantes de la nueva Cohorte 21, desde que inició el proceso de inscripción en DACE el 31/05/2022, donde se realizó registro en el Sistema de Identificación SICOID, toma de fotografía y carga en el sistema SICOID, sin emisión o impresión de carnés, debido a que DACE no les asignó los números, quedando pendiente este registro.

Es importante destacar que seguimos a la espera del requisito solicitado al Ing. Juan Carlos Calderón de la Dirección de Ingeniería de Información de fecha 25/05/2022, para efectuar las desincorporaciones en el sistema SICOID, hasta el momento tenemos pendiente 12 procesos por los siguientes motivos: TAI Provisional, CIU 2010 y Renuncias.

COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Arrendamiento: Se está trabajando en conjunto con el Departamento de Tesorería en la revisión de las cuentas por cobrar de los arrendatarios. Se siguen recibiendo aportes de pago de los arrendatarios. Se recibió propuesta por parte de la empresa Futuros Vinotinto, C.A., para arrendamiento del campo durante el trimestre septiembre - diciembre 2022.

Actividades Complementarias: Se mantienen las actividades de Club de Ciclismo USB, Academia de béisbol Salas Group, Futuros Vinotinto y Liga de béisbol LISUBA. Se recibió solicitud por parte del Instituto Cumbres de Caracas y Club Deportivo El Hatillo, para el uso de campo de fútbol para partidos.

Se autorizaron las siguientes actividades:

1. Uso del complejo de auditorios por la UEUSB para cambio de chemises y acto de grado de los estudiantes, el cual se realizará con apoyo de la Dirección de Cultura.
2. Uso de las adyacencias del Complejo de Auditorios al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la institución, para colocar un stand y promocionar su curso de formación.
3. Grabación de videoclip en la reserva ecológica de la montaña.

Atención a diferentes solicitudes para uso de espacios del complejo deportivo.

Finalmente el Vicerrector Académico destacó que con un importante esfuerzo financiero se logró cancelar el PREPPRAII, es una política que las nuevas autoridades están persuadidos a mantener y mejorar en función del beneficio de los profesores y al cuidado de los estándares de calidad de la universidad en materia de docencia, investigación y extensión que son sus pilares fundamentales.

A continuación el Secretario, profesor Cristián Puig, se refirió a los siguientes asuntos:

La Dirección de Admisión y Control de Estudios envió comunicación al Presidente la Comisión Electoral, DAC/2022/027 de fecha 14 de junio de 2022, en la que se remite datos de estudiantes graduados de pregrado de ambas sedes y estudiantes graduados de postgrado, respondiendo así una solicitud de la Comisión Electoral de fecha 07/06/2022 de los estudiantes graduados en la USB que han de conformar el Registro Electoral de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones de la USB.

En la sesión de Consejo Directivo pasada el Secretario informó haber recibido del Coordinador del Programa Nacional de Ingreso el 6-6-2022 la demanda de cupos por carreras de la Universidad Simón Bolívar que registra el Sistema Nacional de Ingreso 2022. En aquella oportunidad se informó que entre las carreras no se encuentra la de Licenciatura en Estudios y Artes Liberales. Luego de una revisión adicional se pudo constatar que la carrera Licenciatura en Matemáticas Opción Didáctica de la Matemática tampoco se encuentra en el listado. De esta situación se informó al Coordinador del Programa Nacional de Ingreso en la reunión preparatoria para las Jornadas de Opciones de Estudio que se realizó el 9-6-2022.

La Universidad fue informada por la Coordinación del Programa Nacional de Ingreso de la suspensión de las Jornadas de Opciones de Estudios que se iban a realizar el 17-06-2022 en la UNEFA.

El día de mañana se realizará la firma de acta de grado por parte de los graduandos y el 7 de julio se realizará el conferimiento de títulos.

Luego del operativo de la Dirección de Admisión y Control de Estudios se recibieron 1475 solicitudes, para un total de 1793 documentos solicitados. De ellos 266 son documentos simples y 1527 certificados por el Rector.

El día de ayer el Secretario sostuvo dos reuniones: una con la Secretaria General de la Universidad Nacional Abierta y personal a su cargo para tratar temas referidos a control de estudios. En horas de la tarde el Secretario acudió a una reunión convocada por el Tesorero del Colegio de Ingenieros de Venezuela, Arq. José Gregorio Chacón, en la que entre otros asuntos el Arq. Chacón mostró su preocupación por el bajo número de egresados que se inscriben en el Colegio de Ingenieros de Venezuela.





La Directora de la Sede del Litoral, profesora Ángela Chikhani, informó:

El martes 21 de junio se realizó la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Sede del Litoral 2022-09. En este Consejo Directivo hubo presentaciones de la profesora Rosa Spinoza y del profesor Mickel Ramírez. La profesora Spinoza presentó el informe Proyecto Cacao. Se informó acerca de la Unidad de Gestión de Innovación y Transferencia Tecnológica de Cacao creada a partir del proyecto. Aunque el objetivo general de este proyecto fue atender a la comunidad de las parroquias de Naguayá y Caruao, la profesora Spinoza resaltó que el proyecto se había enfocado hacia otras regiones del país. El profesor Ramírez presentó un informe con relación a la revista Perfiles que tiene dos URL de la Universidad Simón Bolívar, un url con dominio de la Dirección de Servicios Multimedia y el otro con dominio de la División de Ciencias y Tecnologías, Administrativas e Industriales. En el informe se describe que el profesor estuvo a cargo de la revista desde el 2018 y desde ese año la revista no tuvo publicaciones.

Continúa la falta de conexión en los edificios de la Sede del Litoral por falla del equipo CISCO 6500. Se está a la espera del módulo de conexión. Considerando que aún no se ha podido colocar en funcionamiento el equipo CISCO por presentar la falla de la tarjeta de conexión, se está intentando con el servidor HP DL 385 R02 para que revise la función de interconectar los edificios del campus en la Sede del Litoral, y para esto el Ing. Nicola Baglivi, Director de Servicios Telemáticos, puso a disposición dos (2) tarjetas de red HP 10/100.

El día viernes, 10/06 se entregó a la ZODI La Guaira y a OPSU instrumentos con los datos solicitados para la atención en el programa “Mi Escuela Bella Mi Universidad Bella”.

La Alcaldía del Municipio Vargas realizó una visita el día miércoles 8 de este mes con el objeto de conocer las instalaciones de la Sede del Litoral y poder realizar alianzas. Como producto de estas alianzas se logró el mejoramiento de algunas áreas de la sede: desmalezamiento y limpieza de áreas verdes (comprende vialidad, estacionamiento y todo el parámetro de la edificación de la meseta); limpieza, encerado y pulido del piso de granito de la Plaza Techada; lavado de Curtain Wall (fachadas de vidrio y aluminio); colocación de luminarias LED IP65 de 150 W en las columnas; colocación de luminarias LED IP66 de 200 W en columnas; colocación de bombillos 60 W en lámparas de la caminería techada; colocación de bombillos tipo guirnalda 360 grados en lámparas caminería; colocación de luminaria en la fachada sur de Biblioteca; colocación de pintura y esmalte en puerta principal, baños; colocación de bombillos fluorescentes T8 de 32 W en los pasillos de planta baja, piso uno del edificio Administrativo; colocación de 5 tomas de corriente; colocación de tapaciegas; colocación de fluxómetro en los baños, colocación de cerraduras de pomo en los baños; colocación de cerraduras para embutir en la puerta principal del Edificio Administrativo; colocación de canillas en baños; colocación de sifones en baños de planta baja; colocación de un asiento de poceta, colocación de llaves para lavamanos; colocación de losas de piedra pizarra en piso y columnas en Plaza Techada, reparación de ductos con láminas de plycem en baño de damas; colocación de pintura de caucho en edificio Administrativo; colocación pintura de caucho en columnas, paredes y techos en Plaza Techada y caminería norte de Plaza Techada; colocación pintura amarillo tráfico en brocales; demarcado de



puestos de estacionamiento; demarcación de vialidad hasta el primer estacionamiento en el Valle y la pendiente. Todo esto por un costo estimado de 9924 dólares y la participación de 150 personas.

El día viernes, 17/06 en una reunión interinstitucional de la Sede del Litoral con las autoridades de la Región, se realizó una actividad deportiva cultural desde las 10:00 a.m. hasta las 9:00 p.m.

El día martes 21/06 se recibió la visita del personal de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) del programa “Mi Escuela Bella Mi Universidad Bella”. Participaron el ingeniero Michelle Deprisco por la empresa contratista, ingeniero Luis Ebelio de OPSU y por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, la licenciada Minerva Lessman.

En cuanto al servicio de transporte se continúa con la frecuencia de tres salidas de la unidad 65. Se mantiene la necesidad de personal que se traslada desde el oeste del Estado y desde Caracas, y de contar con una unidad de transporte que sirva la ruta La Guaira, terminal La Zorra. La unidad 72 continúa la ruta Naiguatá - Sede del Litoral con dos frecuencias. Se han abastecido en estos últimos quince días 400 litros de gasoil. El servicio de comedor no cuenta con insumos. En cuanto a Casa Vargas se conoció que la deuda de CANTV es de Bs. 34639,47 en cada una de las líneas.

IV. ASUNTOS QUE PROVIENEN DE COMISIONES PERMANENTES

a. Informes de la Comisión Permanente sobre contrataciones, renovaciones de contratos, ingresos y ascensos al escalafón del personal académico

En relación con la comunicación No. CP/07/2022 del 15-6-2022 de la Comisión Permanente, se aprobó su informe No. 07-2022, contentivo de ingresos por concurso de credenciales, renovaciones de contratos, contrataciones por servicios profesionales.

b. Informe de la Comisión Permanente sobre contratos para investigación y/o extensión del personal académico.

Se conoció y aprobó el informe 05-2022 de investigación y/o extensión del personal académico enviado anexo a la comunicación CP/07/2022 del 15-6-2022 de la Comisión Permanente.

c. Informes de la Comisión Permanente sobre personal académico invitado

En relación con la comunicación No. CP/07/2022 del 15-6-2022 de la Comisión Permanente, se conoció el informe 06/2022 de profesores invitados (figura aprobada por el Consejo Directivo en las reuniones del 18 y 19 de noviembre 2020) correspondientes al trimestre abril-julio 2022.



d. Informe de la Comisión de Año Sabático

Se analizó el informe N° 2022-001 de la Comisión de Año Sabático, enviado anexo al memorándum N° CAS/2022/028 del 14-6-2022, y se decidió diferirlo.

Se analizó el informe N° 2022-003 de la Comisión de Año Sabático, enviado anexo al memorándum N° CAS/2022/027 del 6-6-2022, y se decidió acoger la recomendación de dicha Comisión en lo relativo a:

Presentación del informe de actividades desarrolladas durante el año sabático, debidamente avalado por el respectivo Consejo Asesor Departamental, de los siguientes:

1. Profesora María del Carmen Porras, Departamento de Lengua y Literatura, período enero 2021-diciembre 2021.

V. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS FECHAS DE GRADO LITORAL

Con base en la comunicación DAC/2022/038 de fecha 17-6-2022 de la Dirección de Admisión y Control de Estudios, se aprobó la propuesta de modificación de la fecha de Solicitud de Grado para los estudiantes de la Sede del Litoral, para el día 28/06/2022. Las demás fechas del cronograma de grado, ambas sedes, se mantienen.

VI. COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INGRESO, ACERCA DE LOS CUPOS OTORGADOS AÑO 2022

Se conoció la comunicación PNI-0069/2022 de fecha 21-6-2022, de la Coordinación del Programa Nacional de Ingreso de la OPSU, recibida mediante correo electrónico de fecha 21-6-2022, en la cual se solicita a la USB el aumento del 40% de los cupos por carrera que fueron otorgados por la USB al Sistema Nacional de Ingreso año 2022, considerando la alta demanda que se ha presentado por algunas carreras de la USB en la convocatoria del SNI 2022.

Conocida la solicitud, se recordó que el número de cupos aprobado por el Consejo Directivo, obedece a la capacidad efectiva de atención de los estudiantes en el Ciclo Básico, los cuales han presentado cada año mayores niveles de deficiencias en los conocimientos que debieron haber adquirido durante sus estudios de bachillerato y que deben ser compensados por la universidad; por otra parte, la escasa asignación presupuestaria para atender los gastos de funcionamiento de la universidad, dificulta incrementar el número de cupos aprobados. Se indicó que la universidad podría dar respuesta a la solicitud de la OPSU indicando la cuantificación de los cupos adicionales por carrera (40%) solicitados, pero destacando las limitaciones que enfrenta la USB, de manera que sea la propia Coordinación del Programa Nacional de Ingreso quien haga el análisis sobre la conveniencia de incrementar los cupos, pese a las limitaciones; o que por el contrario, contribuya a que la OPSU otorgue los recursos necesarios para la atención de ese aumento de la matrícula estudiantil. Asimismo, se indicó, que la USB podría incluso disminuir el



número de los cupos que fueron aprobados, ya que podrían haber surgido nuevos elementos académico-administrativos que impiden poder atender la nueva Cohorte como se esperaba; se entienden los planteamientos expuestos por la Coordinación del Sistema Nacional de Ingreso, pero el aumento de un porcentaje de los cupos, no resolverá el problema expuesto de alta demanda en algunas carreras, ya que siempre superará la oferta disponible; en este sentido, se recomendó que el SNI no cometa los errores cometidos en el pasado, al asignar aspirantes en opciones de carrera que éstos no hayan solicitado.

Debatido ampliamente el punto, se acordó designar una comisión que se encargue de analizar la solicitud efectuada por la Coordinación del Sistema Nacional de Ingreso y se cuantifique el número de cupos adicionales por carrera que representa el 40% solicitado, de manera que con base en dicho análisis se proceda a proponer al Consejo Directivo la respuesta a ser enviada a la Coordinación del Sistema Nacional de Ingreso. Dicha comisión quedó conformada por los siguientes miembros:

- Decano de Estudios Profesionales, profesor Jesús Nieto (Coordinador)
- Vicerrector Académico Interino, profesor Víctor Theoktisto
- Secretario, profesor Cristián Puig
- Decana de Estudios Tecnológicos, profesora Marina Meza
- Decana de Estudios Generales Encargada, profesora Ingrid Salomón

El Representante Profesoral ante el Consejo Directivo, profesor William Anseume salvo el voto, puesto que si no se produce una mejora en la asignación presupuestaria, no se puede aumentar el número de cupos a ser atendidos por la USB.

VII. CONSIDERACIONES ACERCA DEL ÚLTIMO DÍA DE CARGA DE ACTAS DEL TRIMESTRE ABRIL-JULIO 2022

El Rector Interino, profesor Jorge Stephany, sometió a la consideración del Consejo Directivo la conveniencia de modificar el último día previsto para la carga de actas del trimestre abril-julio 2022, cuya fecha aprobada es el 22-9-2022 (primer día de actividades luego de vacaciones), de manera que se pueda culminar con todas las actividades del Calendario antes del período vacacional, y de esta manera no comprometer el inicio del Calendario Académico 2022-2023 que debería ser aprobado próximamente. En este sentido, se acordó modificar el último día de carga de actas del trimestre abril-julio 2022, para el día viernes 5-8-2022, lo cual coincide con el último día de clases de dicho período.

VIII. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (ACTUALIZACIÓN) DE LAS NORMAS PARA LAS MODIFICACIONES DE DISEÑOS CURRICULARES DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO

Con base en la comunicación CAC/2022/097 de fecha 15-6-2022 proveniente del Consejo Académico, se conoció y aprobó el documento titulado "Propuesta de modificación (actualización) de las Normas para las Modificaciones de Diseños Curriculares de los Programas



de Postgrado”, cuya presentación estuvo a cargo de la Decana de Estudios de Postgrado, profesora Aura Cova. Finalizada la presentación se acordó remitir a Asesoría Jurídica las normas, para su revisión y visado correspondiente.

IX. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO (TT) Y EL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO (TEG)"

En atención al memorando de la Dirección de Ingeniería de Información N° DII/2022/022 de fecha 16-6-2022, se conoció y aprobó el “Manual de Normas y Procedimientos para “Elaboración y Evaluación del Trabajo Técnico (TT) y el Trabajo Especial de Grado (TEG)””.

X. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO (TG)"

En atención al memorando de la Dirección de Ingeniería de Información N° DII/2022/021 de fecha 16-6-2022, se conoció y aprobó el “Manual de Normas y Procedimientos “Elaboración y Evaluación del Trabajo de Grado (TG)””.

XI. MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESIS DOCTORAL (TD)"

En atención al memorando de la Dirección de Ingeniería de Información N° DII/2022/020 de fecha 16-6-2022, se conoció y aprobó el “Manual de Normas y Procedimientos “Elaboración y Evaluación de la Tesis Doctoral (TD)””.

XII. PUNTOS VARIOS

El Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo, bachiller Braulio Chávez, informó que en la FCEUSB se han recibido múltiples denuncias de presunto acoso a estudiantes del primer trimestre. Indicó que no se han recibido denuncias de casos graves, pero alertó a los miembros del Consejo Directivo para que las instancias respectivas tomen las acciones necesarias para evitar que pueda ocurrir algún hecho de mayor gravedad que lamentar, y que incluso pueda involucrar a otros miembros de la comunidad universitaria. Instó a que se haga seguimiento y se tomen acciones para garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad.

El Representante del personal administrativo y técnico, licenciado Jorge Padrón, informó que el próximo sábado 25-6-2022 culmina la fase I del Sistema Nacional de Ingreso, el cual consiste en el registro y carga de notas de parte de los aspirantes. A continuación iniciará la fase II para la modificación de las opciones y publicación de los índices de referencia; para que luego del 15-7-2022 se realice la fase II de asignación a las universidades nacionales.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO

Se levantó la sesión.


Jorge Stephany
Rector Interino - Presidente




Cristián Puig
Secretario

JS/CP/